



RESUMEN ALERTA TEMPRANA BOGOTÁ - CUNDINAMARCA

REGIONALIZACIÓN

- **10 localidades del Distrito capital Bogotá:** (Ciudad, Bolívar, Usme, Bosa, Kennedy, San Cristóbal, Rafael Uribe Uribe, Fontibón, Engativá, Suba, Usaquén)
- **12 municipios de Cundinamarca, aledaños a la ciudad capital:** Soacha, Sibaté, Mosquera, Funza, Cota, Chía, Sopó, La Calera, Guasca, Choachí, Ubaque, Chipaque.

ACTORES ARMADOS ILEGALES IDENTIFICADOS

- Autodefensas Gaitanistas de Colombia
- Frente de Guerra Urbano del ELN
- Facciones disidentes de las ex FARC-EP
- Otros: “Aguilas Negras”, “Los Paisas”; “Los Boyacos”

Nota: Se identifica relación con Organizaciones de Crimen Transnacional

CARACTERÍSTICAS DEL ESCENARIO DE RIESGO ADVERTIDO

- Los municipios circundantes a Bogotá D.C. mantienen una relación profunda con la ciudad, sosteniendo una gran movilidad de sus habitantes entre el centro y la periferia.
- Como antecedente se destaca que, entre 2017 y 2020, se habían emitido 4 Alertas Tempranas que coinciden con el territorio advertido. Se muestra asimismo que la presencia de grupos armados ilegales tiene antecedentes que se remontan a la década de los 70.
- El escenario de riesgo se caracteriza por conformar 4 nodos que articulan 2 corredores de movilidad:
 - o el corredor oriental, desde la localidad de Usme hasta Usaquén, conectando con las dinámicas de Chipaque, Ubaque, Choachí, La Calera, Guasca y Sopó.
 - o el corredor occidental, desde el municipio de Sibaté hasta Chía, atravesando zonas urbanas del municipio de Soacha como las comunas 3 La Despensa, 4 Cazucá y 5 San Mateo, así como por las localidades Ciudad Bolívar, Bosa, Kennedy, Fontibón, Engativá y Suba de Bogotá D.C.
- La dinámica de riesgo de estos corredores se explica debido a:
 - o Disputa por el control de los corredores de movilidad entre grupos armados ilegales, que implica una incidencia principalmente en territorios donde prevalece una relación Urbana - Rural.
 - o Expansión y copamiento de actores armados ilegales parte del conflicto y de grupos armados de crimen organizado hacia nuevos territorios
 - o Una mayor incidencia en el territorio y en las dinámicas de violencia por parte de organizaciones de crimen transnacional, articuladas con grupos armados ilegales.
- La red criminal funcionaría como cuerpo colegiado ubicando en la base a los grupos armados de crimen organizado con presencia regional o local; en el medio, se encontrarían los grupos armados de crimen organizado de alcance nacional; en el último nivel se encontrarían las organizaciones de crimen transnacional y los grupos armados ilegales.

CONDUCTAS VULNERATORIAS ADVERTIDAS

- Homicidios
- Extorsiones
- Restricciones a la movilidad e imposición de normas de conducta a la población civil.
- Constreñimiento
- Amenazas
- Hostigamientos
- Desplazamientos forzados
- Reclutamiento forzado, uso y utilización de niños, niñas, adolescentes y jóvenes.
- Violencia sexual y basada en género
- Tráfico de personas con fines de explotación sexual
- Atentados
- Desaparición forzada

ECONOMÍAS ILEGALES



- Narcotráfico
- Préstamos de usura
- Contrabando

POBLACIÓN EN RIESGO

- Mujeres
- Niños, niñas y adolescentes - NNA
- Jóvenes
- Personas en situación de movilidad humana de origen venezolano
- Personas con orientación sexual e identidad de género diversa - OSIGD.
- Población víctima
- Líderes y lideresas sociales
- Personas defensoras de derechos humanos
- Excombatiente
- Miembros de movimientos y partidos políticos
- Estudiantes, docentes y docentes sindicalizados
- Jueces penales
- Defensores públicos asignados a los Juzgados penales municipales y otras personas que sirven de apoyo a los despachos judiciales.

RECOMENDACIONES

ENTIDAD	RECOMENDACIÓN
Alcaldía de Bogotá D.C. y demás entidades del orden nacional, departamental, distrital y local	Elaborar un plan de trabajo específico Distrital para la respuesta rápida, institucional e interinstitucional, que defina estrategias y acciones coordinadas, focalizadas y especiales acordes con las amenazas y vulnerabilidades identificadas
Gobernación de Cundinamarca y Alcaldías Municipales de Soacha, Sibaté, Mosquera, Cota, Chía, Sopó, La Calera, Chipaque, Ubaque, Choachí, Funza y Guasca	Elaborar un plan de trabajo específico territorial para la respuesta rápida, institucional e interinstitucional, que defina estrategias y acciones coordinadas, focalizadas y especiales acordes con las amenazas y vulnerabilidades identificadas
5. A la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., Gobernación de Cundinamarca, Alcaldías Municipales de Soacha, Sibaté, Mosquera, Cota, Chía, Sopó, La Calera, Chipaque, Ubaque, Choachí, Funza y Guasca, Comando General de las Fuerzas Militares y Dirección General de la Policía Nacional	Establecer un mecanismo que permita la definición de acciones orientadas a: (i) prevenir la ocurrencia de violaciones a los derechos a la vida, a la integridad, libertad y seguridad personal; respetar y garantizar las libertades civiles y políticas; prevenir infracciones al Derecho Internacional Humanitario; (ii) superar el escenario de riesgo advertido; y (iii) la revisión periódica de la evolución del escenario de riesgo y ajuste de medidas.
Fiscalía General de la Nación	Definir un mecanismo que permita impulsar (i) las investigaciones de los hechos victimizantes descritos en la presente Alerta Temprana; (ii) las investigaciones por amenazas y ataques en contra de los Jueces Penales y Defensores Públicos.

